



Comisión de Pesca

Comunicado de Prensa

México, Distrito Federal, Noviembre 12 de 2014

Entrega la FAO el Programa Nacional de Pesca y Acuacultura 2014-2018 a las Comisiones de Pesca de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores

El documento que regirá el desempeño de estas actividades es recibido por el Diputado Alfonso Inzunza Montoya y el Senador Francisco Salvador López Brito

Las Comisiones de Pesca de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores recibieron este día el Programa Nacional de Pesca y Acuacultura 2014-2018, elaborado por la representación en México del organismo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el cual contiene la operación estratégica de relevancia en materia legislativa para el sector.

El documento correspondiente fue entregado a los Presidentes de ambas Comisiones del Congreso de la Unión, Diputado Alfonso Inzunza Montoya y Senador Francisco Salvador López Brito, y en el mismo se establece la operación que encauzará acciones puntuales para el sector por el resto de la administración federal, en base a objetivos y líneas estratégicas.

El Programa tiene como visión desarrollar un sector productivo, competitivo y sustentable que contribuya a la seguridad alimentaria, a través de ofrecer alimentos de alto valor nutricional, de calidad y a precios accesibles.

La presentación del documento en referencia estuvo a cargo del Dr. Francisco Javier Martínez Cordero, Coordinador Nacional del Proyecto Programa Nacional de Pesca y Acuacultura de la FAO en México y fue elaborado al amparo de la firma de un convenio entre este organismo y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

Este programa, en cuya presentación estuvieron también los Secretarios Técnicos de ambas Comisiones, Roberto Arosemena Villarreal y Enrique Bermúdez Rodríguez, especifica los objetivos y políticas que regirán el desempeño de las actividades de la CONAPESCA en el periodo referido.

Los instrumentos operativos de este programa son generados y guiados por los objetivos y visión propios del sector pesquero y acuícola nacional y todos los actores importantes involucrados, considerando los grandes objetivos nacionales de desarrollo humano reflejados en el Plan Nacional de Desarrollo.